

PRUEBA DE ACCESO A 5º EEPP CURSO DEL DEPARTAMENTO BAILE FLAMENCO

⇒ **Vestuario que se requiere:**

- Maillot de tirantes (chicas)
- Medias color carne (chicas)
- Camiseta manga corta (chicos)
- Mallas o medias negras sin pie, o pantalones licra ajustados (chicos)
- Zapatilla de media punta (chicos y chicas)
- Castañuelas.
- Falda bolera
- Falda flamenca
- Pantalón negro tipo chándal (chico)
- Pelo recogido en moño
- Zapatos o botas de flamenco
- Bata de cola
- Sombrero
- Abaico
- Mantón

⇒ **ESTRUCTURA:**

Según la Orden del 16 de Abril del 2008: La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de danza constará, de tres partes diferenciadas, de acuerdo con lo que se establece en los apartados siguientes:

- a) Ejercicios elementales de técnica básica de danza en la barra y en el centro, que serán dirigidos y acompañados al piano por un profesor del centro, con una duración no superior a 45 minutos.
- b) Variaciones técnicas de pasos de nivel básico, abordando contenidos específicos de los diferentes estilos que engloban la danza española, fundamentalmente aquellos propios de la especialidad, como el baile

flamenco, esta parte de la prueba será dirigida y acompañada por profesorado del centro y su duración no excederá de 90 minutos.

- c) Realizar una improvisación sobre un fragmento musical de carácter flamenco, que será dado a conocer previamente al aspirante y cuya duración no será superior a 3 minutos.

En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados, determinando la no superación de la prueba de acceso.

⇒ **CONTENIDOS ESPECÍFICOS QUE SE TRABAJARÁN DURANTE LA PARTE**

A

DANZA CLÁSICA

Además de los contenidos del curso anterior:

BARRA

- Souplesse devant y cambré derrière en relevé.
- B.tendu. combinado con trabajo de giro.
- B.Jeté pointé con $\frac{1}{4}$ de rond.
- B. Jeté fouetté con relevé.
- Grand RDJ por $\frac{1}{4}$ en relevé dh y dd.
- RDJ en l'aire simple y doble a relevé dh y dd.
- Rond jeté en deh y ded.
- Doble fondu relevé en croix.
- Petit battement hasta el retiré pie plano.
- Developpé y relevé.
- Renversé Vaganova.
- Grand fouetté por piqué y relevé ded.
- G.B. Développé y Enveloppé..
- Grand B. Pointé.
- Fouetté en tournant o tour fouetté..

CENTRO

Se combinarán los ejercicios estudiados en la barra (Battement Tendu, Battement Jeté, Rond de Jambe, Temps lié en croix , B. Fondu,...) con el estudio de la colocación del cuerpo en el espacio y además se enseñaran los siguientes contenidos:

Pas de Liaison

- Contretemps.

Adagio

- 6º port de bras de Vaganova.
- B. Fondu a relevé en croix.
- Grand Rond de jambe.
- Grand fouetté en dh y dd $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ por promenade pie plano.
- Renversé Vaganova.

Pirouettes

- Simples dd 5ª deh enlaz (4).
- Doble deh y ded desde 4ª acabada en tombé cou de pied.
- Grand pirouette attit dev ded.
- Prep de pirouette dh attitude der.

Petit allegro

- Asemblé battu dessus-dessous
- Ballonné de coté.
- Balloté.
- Chassé sauté.
- Brisé en avant.
- Grand jeté por degagé y developpé.
- Tour en l'aire.

Diagonales

- Piqué doble en dedans.
- Manége de piqué soutenu.

DANZA CONTEMPORÁNEA

Además de todos los contenidos de los cursos anteriores.

BARRA / CENTRO

- Grand plies con torso (redondo y arch)
- Rond de jambe a terre con torso en redondo y arch.
- Fouetté.
- El pitch.
- Giros con torso (1/4 y 1/2 giros)
- Impulsos
- Giros iniciados desde el impulso de brazo, codo, cabeza.
- Giros en attitude y arabesque 45°.
- Equilibrio/desequilibrio/recuperación
- Temps levé espiral en arabesque y en retire paralelo.
- Combinaciones de saltos.
- Interpretación en las variaciones estudiadas.
- Improvisación.

⇒ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE LA PARTE A:**

- Se evaluará el conocimiento de los contenidos antes citados tanto en su terminología como en su ejecución.
- Se evaluará la colocación así como la capacidad de coordinación y el conocimiento de los principios básicos de la danza clásica.
- Se tendrá en cuenta el trabajo articular, la preparación física y elasticidad necesaria para este tipo de estudios.
- Se evaluará la capacidad de concentración en la realización de los ejercicios así como la capacidad de reacción y asimilación de los mismos.
- Se evaluará el dominio de las distintas partes que componen una clase de danza clásica (barra, centro con su adagio, giros y allegro) en el nivel requerido.

- Se observará la calidad de los movimientos donde interviene: el equilibrio, el espacio con sus direcciones y desplazamientos, así como la musicalidad y la expresividad.

⇒ **CONTENIDOS ESPECÍFICOS QUE SE TRABAJARÁN DURANTE LA PARTE B**

DANZA ESPAÑOLA

Además de todos los contenidos de los cursos anteriores:

EJERCICIOS DE CENTRO

- Se realizará un ejercicio de braceado acompañado de toques simples de castañuelas con acompañamiento musical.
- Se realizarán variaciones con zapatilla en las que se combinen los diferentes pasos, giros y saltos acompañadas de la música del repertorio de la escuela bolera.
- Se realizarán variaciones sencillas con zapato y castañuelas en las que se utilicen los siguientes pasos y giros acompañadas de zapateados sencillos y músicas del repertorio de la danza española de compas binario y/o ternario.

ESCUELA BOLERA

PASOS

- Cambio de actitud en 4 y 2 tiempos
- Sostenidos laterales y en vuelta
- Sobresú y bodorneo
- Pasos Vascos.
- Rodazán a pie plano
- Retortillé
- Piflax y padeburé.

- Jerezanas bajas
- Lisada
- Lisada por delante.
- Lisada por detrás
- Matalaraña
- Jerezanas bajas
- Paseo de Panaderos
- Retortillé
- Rodazanes (hacia dentro y hacia fuera).
- Escobillas (por delante y por detrás, por pointé y escobilleando)
- Tres pasos vascos, echappé y dos steps.
- Vuelta de vals, matalaraña y vuelta con destaque
- Embotados
- Jerezanas Altas.
- Paseo de Panadero a relevé
- Golpe, punta y talón, tres embotados, step y vuelta fibraltada.
- Sisol, 2 jerezanas bajas y 2 altas
- Retortillé, paso de vasco y vuelta fibraltada
- Piflá y padeboure.
- Tijeras.
- Lazos.
- Sease contrasease y vuelta de pecho.
- Rodazán hacia dentro , destaque y cuna
- Rodazán hacia dentro, hacia fuera, assemblé y fouetté.
- Cuatro balones, dos pasos vascos y vuelta fibraltada.
- Lisadas con tercera por delante y por detrás.
- Escobilla hacia delante, tres destaques y vuelta quebrada.
- Tordín.
- Balones.
- Tandecuit (avanzando y retrocediendo)

GIROS

- Deboule.
- Piqué dedans doble.
- Piqué dehors simple
- Pirueta simple dehors y dedans desde 4º posición y desde tombé respectivamente.
- Pirueta hacia delante y hacia atrás.

VUELTAS

- Vuelta normal.
- Vuelta sostenida.
- Vuelta con destaque.
- Vuelta con developpé.
- Vuelta de vals.
- Vuelta con destaque.
- Vuelta girada.
- Vuelta de pecho.
- Vuelta quebrada.

SALTOS

- Abrir y cerrar.
- Cambiamentos.
- Echappé
- Encajes.
- Terceras.
- Temp de flex
- Echappé y tercera.
- Assemblé adelantando y retrocediendo
- Hecho y deshecho
- Cuartas
- Cambiamentos altos (45º)
- Iniciación al Cabriol.
- Iniciación a los Brises "técnica clásico".

➤ **Importante:** el aspirante traerá preparada la siguiente coreografía del repertorio de escuela bolera:

- Panaderos de la Flamenca.

- El tribunal podrá solicitar al aspirante la realización de algún fragmento de los siguientes baile del repertorio bolero:
- Soleares de Arcas
 - Olé de la Curra.
 - Malagueñas.

FOLKLORE

Se realizarán variaciones de pasos característicos del folklore granadino.

Se realizarán alguno de los siguientes bailes representativos del folklore castellano y valenciano:

- Interpretación de la “Jota Castellana” y “Jota Valenciana” o “Jota de Banyeres”
- **Importante:** el aspirante traerá preparadas las coreografías de las piezas de folklore indicadas y el tribunal podrá solicitar la realización de cualquiera de ellas..

Del mismo modo podrán realizarse variaciones que contengan los pasos más característicos de los siguientes bailes a elección del tribunal:

- Cuatro Sevillanas bailadas en pareja y con castañuelas.
- Fandango de Granada
- Zángano de Motril
- Chacarrá de Tarifa.
- Fandango de Comares.
- Interpretación “Verdiales” de cualquiera de los diferentes estilos (comares, almogia, montes).

DANZA ESTILIZADA

Se realizarán variaciones con zapato y castañuelas en las que se pueden utilizar los pasos y giros referidos en el apartado de escuela bolera acompañadas de zapateados sencillos y músicas del repertorio de la danza española de compas binario y/o ternario. También podrán realizarse variaciones basadas en los siguientes compases flamencos: tangos, fandangos, alegrías.

Los principales giros que se utilizarán en dichas variaciones serán los siguientes:

GIROS

- Deboule.
- Piqué dedans doble.
- Piqué dehors simple.
- Pirueta simple dehors y dedans en retiré cerrado

VUELTAS

- Vuelta normal
- Vuelta sostenida
- Vuelta con destaque
- Vuelta con développé.
- Vuelta de vals
- Vuelta con destaque.
- Vuelta girada
- Vuelta en sexta
- Combinaciones de deboules y vueltas sostenidas.
- Vuelta de pecho.
- Vuelta quebrada
- Piruetas en 6ª posición hacia dentro y hacia fuera.

El aspirante traerá 1,30" coreografiado de un fragmento de alguna de las siguientes piezas musicales del repertorio de la danza española:

- "Polo Gitano" de Tomás Bretón
- "Sacromonte" de I. Albeniz,

FLAMENCO

Además de todos los contenidos de los cursos anteriores:

- Ejercicios de Braceos y marcajes flamencos en compás 3/4, 4/4 o amalgama, haciendo hincapié en la diferencia del estilo de braceo, rotación de manos y marcaje masculino y femenino.
- Variaciones flamencas en compás de 3/4, 4/4 o amalgama, donde se trabajen giros, braceos y zapateados, trabajando los desplazamientos y la utilización del espacio.

GIROS:

- Estudio y perfeccionamiento de los contenidos anterior.
- Deboulé en quinta posición.
- Giro en sexta dobles y triples.
- Pirueta doble dehors y dedans a coupé delante
- Piqué simple y doble en dehors y en dedans
- Promenade en attitude detrás
- Pirueta en attitude
- Preparación a la vuelta de avión
- Giros en arabesque en dedans a 45º
- Giros en sexta quebradas simples.

TECNICAS DE PIES:

- Estudio y perfeccionamiento de todos los contenidos anteriores.
- Látigo simple y cruzado y combinaciones entre ellos y látigo de dos pies.
- Chaflán simple y doble y combinaciones entre ellos.
- Carretilla simple y dobles a tiempo y doble tiempo y carretillas triples.
- Carretillas con desplazamiento, trabajando la velocidad y resistencia a distintos acentos.
- Contratiempos con desplazamiento, utilizando cualquier técnica anterior pudiendo incluir el mordiente, sincopados, realizando dibujos y patrones rítmicos.
- Diferentes combinaciones utilizando todas estas técnicas de pie

- Interpretación de algunas de las distintas partes de la estructura de un baile flamenco (salida y llamada, letras, escobillas...) que podrá ser a ritmo de algunos de los siguientes palos, según petición del tribunal:
 - Caña
 - Farruca
 - Tientos
 - Guajira
 - Solea por bulerías
 - Alegrías
 - Garrotín.
 - Tangos
 - Fandangos
- Ejercicios y variaciones con sombrero, abanico, mantón o bata de cola, demostrando su manejo técnica y correcta utilización dentro del baile flamenco, utilizado como soporte musical el palo flamenco mas característico para la utilización de este.

⇒ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE LA PARTE B:**

- Se evaluará la colocación y coordinación en los ejercicios de braceado, con y sin castañuelas.
- Se evaluará la capacidad de concentración en la realización de los ejercicios así como la capacidad de reacción y asimilación de los mismos.
- Se observará la calidad de los movimientos donde interviene: el equilibrio, la utilización del espacio con sus desplazamientos, la fuerza, así como la musicalidad y la expresividad.
- Se evaluará el oído rítmico así como la precisión musical, sabiendo diferenciar los compas ternarios y binarios.
- Se evaluará la técnica del zapateado, teniendo en cuenta, la fuerza, nitidez, precisión y velocidad.

⇒ **CONTENIDOS ESPECÍFICOS QUE SE TRABAJARÁN DURANTE LA PARTE C**

IMPROVISACIÓN

- Improvisación de algunos de los palos flamencos mencionados anteriormente a elección del tribunal.

⇒ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE LA PARTE C:**

- Se evaluará la creatividad y expresividad.
- Se evaluará el uso del espacio.
- Se evaluará la calidad de movimiento.

⇒ **CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

Según la Orden de 16 de abril de 2008. Artículo 11. Calificación de la prueba de acceso a otro curso de las enseñanzas profesionales de danza.

La calificación de la prueba de acceso se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

- Cada ejercicio se valorar de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superar la prueba la obtención de al menos cinco puntos en cada uno de los tres ejercicios. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media aritmética de la calificación obtenida en los tres ejercicios.

En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados, determinando la no superación de la prueba de acceso.